

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

66**MADRID**

CONTRATACIÓN

**Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda
Subdirección General de Contratación y Asuntos Generales
Departamento de Contratación**

Anuncio del Ayuntamiento de Madrid por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato número 711/2010/09924, denominado: Enajenación de la parcela municipal RC-2 del APR 09.09 “Talleres Talgo”, en el Distrito de Moncloa-Aravaca, destinada a uso residencial.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión de Suelos Patrimoniales del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda.
 - c) Número de expediente: 711/2010/09924.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Enajenación de la parcela municipal RC-2 del APR 09.09 “Talleres Talgo”, en el Distrito de Moncloa-Aravaca, destinada a uso residencial.
 - b) Lugar de ejecución: parcela municipal RC-2 del APR 09.09 “Talleres Talgo”, en el Distrito de Moncloa-Aravaca.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación, importe total: 12.123.608,05 euros, más el impuesto sobre el valor añadido correspondiente.
5. Garantías:
 - Provisional: 121.236,08 euros.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, (impuesto sobre el valor añadido excluido).
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda. Sección de Información Urbanística.
 - b) Domicilio: calle Guatemala, número 13, planta baja.
 - c) Localidad y código postal: 28016 Madrid.
 - d) Teléfono: 914 801 680.
 - e) Fecha límite de obtención de documentos e información: 20 de septiembre de 2010, hasta las trece horas.
7. Requisitos específicos del contratista: la solvencia económica y financiera y técnica o profesional que se exige es la señalada en la cláusula 10.2 apartados 5 y 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 20 de septiembre de 2010, hasta las trece horas.
 - b) Documentación a presentar: la que figura en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

- c) Lugar de presentación:
- 1.º Entidad: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda. Departamento de Contratación, Negociado de Actas.
 - 2.º Domicilio: calle Guatemala, número 13, segunda planta.
 - 3.º Localidad y código postal: 28016 Madrid.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses, como máximo, a contar desde la apertura de proposiciones.
9. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda.
 - b) Domicilio: calle Guatemala, número 13, segunda planta.
 - c) Localidad y código postal: 28016 Madrid.
 - d) Apertura del sobre “B”; criterios no valorables en cifras y/o porcentajes: a las diez horas del 1 de octubre de 2010.
 - e) Apertura del sobre “C”; criterios valorables en cifras y/o porcentajes: a las diez horas del 8 de octubre de 2010.
10. Gastos de anuncios: a cargo de la entidad adjudicataria.
11. Otras informaciones: los criterios de adjudicación serán los señalados en la cláusula 11.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, a 30 de julio de 2010.—La jefa del Departamento de Contratación, Eva de Enrique Muñoz.

(01/3.526/10)